

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 20 DE JULIO DE 2016, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.**

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 6 de julio de 2016.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

- A) Oficio enviado por el C. Regidor Enrique Guillermo Ramírez Bautista, Presidente de la Comisión de Alumbrado Público, mediante el cual solicita se analice el Reglamento de Alumbrado Público del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

**Turno propuesto por el Presidente Municipal es para la Comisión de Reglamentos.**

- B) Oficio enviado por el C. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal, mediante el cual da a conocer los **oficios número 602/LXI y 604/LXI**, suscritos por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite los **acuerdos legislativos números 604/LXI, 606/LXI y 610/LXI**, mediante los cuales formulan exhortos, respectivamente, para:

1. Expedir a la brevedad el Reglamento de Turismo, y en su oportunidad establecer y operar el Sistema de Información Turística Municipal; asimismo se constituya el Consejo Consultivo Turístico Municipal.

**Turno propuesto por el Presidente Municipal es para la Comisión de Turismo y Ciudades Hermanas de manera conjunta con la de Reglamentos.**

2. De forma coordinada se busque implementar mecanismos y diseñar programas permanentes en las escuelas, para que los educandos tengan conocimiento de la importancia del cuidado y protección de los animales.

**Turno propuesto por el Presidente Municipal es para la Comisión de Medio Ambiente de manera conjunta con la de Educación y Cultura.**

3. Que se lleven a cabo las medidas, políticas, acciones, planes integrales de manejo y estudios pertinentes, con la finalidad de que sea declarada como área natural protegida, la zona que confluyen las barrancas de los ríos Santiago y Verde, también conocida como "Barranca de Huentitán".

**Turno propuesto por el Presidente Municipal es para la Comisión de Medio Ambiente**

**V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.**

- a)** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la recepción de obras por parte del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, del desarrollo habitacional, denominado "Santa Fe", en su 1ª y 2ª etapa, ubicado por la calle González Hermosillo, al Noroeste de esta ciudad; toda vez que cumple con los requisitos que marca la ley.
  
- b)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- c)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen los ajustes presupuestales de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- d)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autoricen la reprogramaciones presupuestales de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- e)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice acogerse al Decreto N° 25799/LXI/16, para que en los términos que se establezcan en dicho Decreto, se realice un descuento de hasta el 75% sobre los recargos, a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales y servicios que presten sus Organismos Públicos Descentralizados (ASTEPA y DIF), que se hubiesen generado hasta la iniciación de la vigencia del Decreto de referencia. De conformidad con el dictamen respectivo.
  
- f)** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice realizar el trámite correspondiente por la baja administrativa ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, de 17 vehículos que se autorizó su desincorporación del patrimonio municipal, de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- g)** Dictamen de la Comisión de Administración, donde solicita se autorice otorgar el pago del 50% del aguinaldo correspondiente al año 2016, equivalente a 25 días a los trabajadores de plaza permanente, en la primera quincena de agosto del año en curso.
  
- h)** Dictamen de la Comisión de Administración, para que se autorice jubilar a la C. María de la Luz de Luna Rodríguez, quien se desempeña como Auxiliar Operativo Intendente, en la Coordinación de Intendencia, de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- i)** Dictamen de la Comisión de Administración, para que se autorice otorgar la pensión correspondiente, conforme a lo expuesto en el Acuerdo N° 113-2012/2015, a la C. Teresa Velázquez Cortés, hija del finado C. Pablo

Velázquez González, pensionado de la Delegación de San José de Gracia, quien falleció el pasado 14 de marzo del año en curso.

- j) Dictamen de la Comisión de Administración, donde solicita se autorice otorgar la pensión correspondiente, conforme a lo expuesto en el Acuerdo N° 113-2012/2015, a la C. M. Esperanza Cano Fernández, esposa del finado C. Gregorio López Ramírez, pensionado del Sistema Integral de la Familia (DIF), quien falleció el pasado 27 de abril del año en curso.
  
- k) Dictamen de la Comisión de Administración, para que se autorice otorgar una pensión a la C. Rosa Flores Resendes, viuda del C. J. Jesús Gutiérrez Islas, quien desempeñaba el cargo de Policía en la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, mismo que falleció el pasado 4 de enero del año en curso, siendo el 30% del sueldo que percibía, así como otorgar el servicio médico municipal para la viuda e hijos menores de edad.
  
- l) Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, donde solicita se autorice la aprobación del proyecto de la empresa DIMAPLAST, a efecto de intercambiar material reciclable recolectado por el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- m) Dictamen de la Comisión de Calles, Tránsito, Estacionamiento y Nomenclatura, para que se autorice la nomenclatura de las vialidades que se encuentran dentro del Desarrollo Urbanístico de Uso Habitacional, denominado "RESIDENCIAL LAS COLONIAS", localizado al Norponiente de esta cabecera municipal, colindante a la Avenida López Mateos y Circuito Interior S.S. Juan Pablo II, de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- n) Dictamen de la Comisión de Calles, Tránsito, Estacionamiento y Nomenclatura, donde solicita se autorice la nomenclatura de las vialidades que se encuentran dentro del Desarrollo Urbanístico de Uso Habitacional, denominado "**LOMAS DE GUADALUPE**", localizado al Oriente de esta cabecera municipal, colindante al Camino a Santa Bárbara, de conformidad con el dictamen respectivo.
  
- o) Dictamen de la Comisión de Reglamentos, para que:
  - PRIMERO.- Se apruebe la abrogación del Reglamento de Cementerios del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, vigente.
  - SEGUNDO.- Se apruebe en lo general el nuevo Reglamento de Cementerios del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
  - TERCERO.- Se apruebe en lo particular el nuevo Reglamento de Cementerios del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
  - CUARTO.- Se ordene la publicación en la Gaceta Municipal y surta efectos al día siguiente de su publicación.

- p) Dictamen de la Comisión de Calles, Tránsito, Estacionamiento y Nomenclatura, donde solicita se autorice la nomenclatura de las vialidades que se encuentran dentro del Desarrollo Urbanístico de Comercio y Servicios Regionales, denominado "CENTRO LOGÍSTICO ADOBES", localizado al Surponiente de esta cabecera municipal, colindante a los fraccionamientos Los Adobes y Los Arroyos de conformidad con el dictamen respectivo.
- q) Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, para que:
- PRIMERO.- Se autorice destinar un espacio abierto, verde y recreativo, con una superficie de 266 metros cuadrados, dentro del Parque denominado "CRISTO REY", ubicado por la Av. Lic. Manuel Gómez Morín esquina con calle Río Fuerte en el Fraccionamiento Jardines de la Rivera, de esta ciudad; con el objeto de construir y acondicionar un Parque Canino.
- SEGUNDO.- Se apruebe destinar un espacio abierto, verde y recreativo, dentro del Parque denominado "JACARANDAS", ubicado en la Avenida Jacarandas en el Fraccionamiento Bosques del Lago en esta ciudad; con el objeto de construir y acondicionar un Parque Canino. De conformidad con el dictamen respectivo.
- r) Dictamen de la Comisión de Cultura, donde solicita emitir la convocatoria pública y abierta dirigida a todos los ciudadanos, organizaciones ciudadanas, civiles, profesionales y académicas, asentadas en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con el fin de integrar el Consejo Ciudadano de Arte y Cultura de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- s) Dictamen de la Comisión de Salubridad, Higiene y Combate a las Adicciones, para que se autorice erogar la cantidad de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) para efecto de adquirir un consultorio móvil y su respectivo equipamiento, con el fin de brindar servicio médico y odontológico a la ciudadanía y a las diversas dependencias del Ayuntamiento. De conformidad con el dictamen respectivo.
- t) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, donde solicita se autorice al C. Osmar Barragán de León, para que instale una antena de Telecomunicaciones, en un predio propiedad de José Luis Guerrero Cornejo y Martina González Prado, ubicado por el Boulevard Lic. Anacleto González Flores Norte #1670-A, en esta ciudad; de conformidad con el dictamen respectivo.
- u) Dictamen de la Comisión de Espectáculos y Festividades Cívicas, para que se autorice la aprobación de la Creación del "COMITÉ MUNICIPAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 Y DE LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO EN VIGOR", de conformidad con el dictamen respectivo.

**VI.-** Petición de parte del C. Regidor Gustavo de Jesús Navarro González, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que comparezca el Arq. David

Martín del Campo Plascencia, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública, a presentar un proyecto emergente de bacheo y repavimentación, de conformidad al Acuerdo de Ayuntamiento 315-2015/2018, de fecha 6 de Julio de 2016.

**VII.- VARIOS.**